

04 de mayo de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA MAZDA MODELO CX-30 Y MAZDA 3 2021.



La empresa **MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, notifica voluntariamente a esta Procuraduría Federal del Consumidor que ha identificado que en algunos vehículos de la marca Mazda Modelo CX-30 y Mazda 3 2021 pueden presentar un posible desperfecto en la válvula de inflado de la llanta.

MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. informa que en los vehículos afectados el conjunto de rueda y neumático puede estar equipado con una válvula de aire para neumáticos que podría presentar daños en la superficie de sellado de la válvula de aire, por lo que podría haber una pérdida de aire lenta o repentina. La luz de advertencia y los mensajes de advertencia en la pantalla de información del tablero pueden notificar al conductor de una reducción en la presión de los neumáticos si se produce este defecto.

www.alertas.gob.mx amgarciap@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

La campaña tiene como objeto reemplazar las válvulas de aire de las cuatro llantas para evitar esta posible condición, sin costo para el consumidor. Dicha acción correctiva toma aproximadamente 90 minutos en completarse.

Modelo	Versión	Unidades afectadas	Imagen de referencia
CX-30 2021	CX30 IGT 2AM	58	
	CX30 ISP 2AM	43	
Mazda 3 2021	M3S IGT AM	5	
	M3S ISP AM	3	
Total			109

El llamado a revisión dará inicio el día 4 de mayo de 2021, con una vigencia indefinida de acuerdo con el avance de dicha campaña.

MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. indica que notificará por correo certificado a los propietarios de los vehículos correspondientes, asimismo informa que como parte del proceso de prevención, realiza una revisión exhaustiva previo a la entrega de unidades nuevas a los consumidores, con el fin de confirmar que la acción correctiva sea realizada antes de la comercialización a cliente final de los vehículos, adicionalmente **MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** insertó una alerta en el sistema de seguimiento de servicio posventa de todos los Distribuidores Autorizados Mazda con el fin de que, al momento de ingresar en dicho sistema los Números de Identificación Vehicular se refleje la alerta de vehículos con el posible desperfecto, iniciando la revisión al vehículo, informando al propietario y en su caso realizando la acción correctiva..

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-